

Acuerdo del Tribunal del proceso de creación de una bolsa de empleo por Resolución de 12 de enero de 2022 en la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación temporal de puesto de naturaleza no permanente de categoría de Auxiliar de laboratorio (línea de investigación: Mejora multidisciplinar de plantas hortícolas).

El tribunal designado para la creación de la bolsa de empleo de referencia, tras evaluar los méritos de los aspirantes, de acuerdo con lo previsto en la base 6 de la convocatoria, ha determinado las puntuaciones de los siguientes aspirantes.

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FORMACIÓN	PUNTUACIÓN MÉRITOS PROFESIONALES	TOTAL (*) (**)
1	FAYOS AVELLÁN, ORETO	35,00	65,00	100,00
2	JULIÁN LAGUNAS, CARMEN	10,06	65,00	75,06
3	MAZÓN GRACIA, Mª PILAR	4,00	65,00	69,00
4	JIMÉNEZ LÓPEZ, JOSÉ FRANCISCO	4,00	65,00	69,00
5	CARDONA SANCHO, CLARA	3,00	65,00	68,00
6	PORTAÑA BORBÓN, BEGOÑA	3,00	65,00	68,00
7	PUIG BASA, MIRIAM	7,75	48,75	56,50
8	MESTRE MORENO, LUCÍA	31,50	20,25	51,75
9	FLORES DELGADO, FRANCISCO JOSÉ	4,00	46,25	50,25
10	BIELSA ACED, ANA CRISTINA	4,00	46,00	50,00
11	PÉREZ MOYA, LETICIA	3,00	42,25	45,25
12	INSA CARRERA, EVA PILAR	2,00	32,00	34,00
13	GUARDIOLA MARTÍNEZ, FERNANDO	1,00	31,25	32,25
14	LORENTE LEÓN, LILIAN	3,00	22,25	25,25
15	SERRAT SERRAT, ROSA	9,75	1,00	10,75
16	LOZANO PÉREZ, ANA MARÍA	2,00	4,75	6,75
17	LAPUENTE GRACIA, MARTA	2,00	0,00	2,00
18	APARICIO PINA, Mª PILAR	1,00	0,00	1,00

(*) En caso de empate de la puntuación obtenida por los candidatos se atenderá a la mayor puntuación en el criterio de experiencia profesional.

(**) Pasarán a formar parte de la bolsa los candidatos que han obtenido un mínimo de 50 puntos tal como establece la convocatoria.

En Zaragoza, a 1 de marzo de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA

GARCES
CLAVER
ANA BELEN
-
18039353Q

Firmado digitalmente por
GARCES CLAVER
ANA BELEN -
18039353Q
Fecha: 2022.03.01
08:44:47 +01'00'

Fdo: Ana Belén Garcés Claver

EL SECRETARIO

Firmado por GONZALEZ GARCIA VICENTE -
DNI 05404332E el día 01/03/2022 con un
certificado emitido por AC Sector
Público

Fdo: Vicente González García